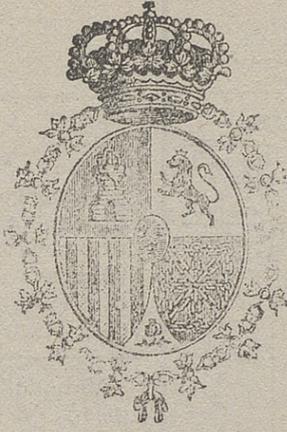


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina (q. D. g.), acompañados de sus Augustos Hijos, salieron ayer de Sevilla con direccion á esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 17 de Marzo de 1910.)

Núm. 958.

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR NÚM. 31.

Movimiento Social.

Si en el plazo de seis días, á contar desde la publicación de esta circular en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, no remiten los Alcaldes de los Ayuntamientos que á continuación se expresan al Sr. Jefe de Estadística las partes del Movimiento social de la población del año último á partir del mes que se consigna al lado del nombre de cada Ayuntamiento moroso, por no haberse recibido más que los de los meses anteriores al que se cita, no obstante las diversas gestiones que para su cumplimiento ha hecho dicho Jefe, les impondré el máximo de la multa que les corresponda con arreglo al artículo 175 de la vi-

gente ley Municipal, con la que desde luego quedan conminados.

Valladolid 16 de Marzo de 1910.

El Gobernador,

Luis de Fuentes Mallastré.

Ayuntamientos de referencia y mes desde el que se hallan en descubierto.

- Cogeces de Iscar, desde Mayo.
- Rábano, desde Abril.
- San Cebrián de Mazote, desde Abril.
- Traspinedo, desde Mayo
- Vega de Ruiponce, desde Julio.
- Viana de Cega, desde Julio.
- Villafuerte, desde Mayo.
- Villalón de Campos, desde Junio.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaría.

Suscripcion á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, Leon y Galicia.

SÉPTIMA LISTA DE DONATIVOS.

	Pesetas
Importe de los donativos anteriores ingresados en el Banco de España.	101.485'25
Sr. Marqués de Torrelaguna.	300
D. José de Olives.	25
D. Juan Antonio Gamazo.	100
D. Rafael Tobar.	100

	Pesetas
D. Fernando de Checa.	25
D. Mariano Ordóñez.	200
D. Alfonso Rodríguez de Cela.	200
D. Antonio Davoud.	1
D. José Cameron.	0'50
D. V. Salvador.	0'30
D. A. Morera.	0'25
D.ª Dolores Cid.	0'25
D.ª María Valvanera Izquierdo.	25
D. Agustín Ternero.	25
D. Agustín Sardá.	20
D. Antonio Palacios.	200
Ayuntamiento de Arce (Navarra).	25
Sr. Marqués de la Laguna.	100
D. Adolfo Navarrete.	50
Empleados de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.	380
D. José María Esquerdo.	100

Total. 103.362'55

Madrid, 25 de Febrero de 1910.

—Por acuerdo de la Junta, *E. Dato*.
(Gaceta del 26 de Febrero de 1910.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Núm. 944.

Diputacion provincial de Valladolid.

CONTINGENTE PROVINCIAL

Presentada por el Contratista de la recaudacion del contingente provincial la relacion de los pueblos que no han concurrido á satisfacer el importe de sus cuotas durante el primer trimestre del actual ejercicio en las respectivas zonas y tiempo marcado en la comunicacion que oportunamente se les dirigió y segun lo que dis-

pone el párrafo 7.º de la condicion 4.ª del pliego que sirvió de base para la subasta, que fué aprobada por la Comision provincial en sesion de 11 del actual y de conformidad con lo que dispone el artículo 107 de la vigente Instruccion de apremios de 26 de Abril de 1900, en uso de las facultades que me concede el art. 14 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892, he dictado en ella la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del actual presupuesto los Ayuntamientos comprendidos en la relacion que sigue, tanto por Contingente como por intereses de demora, corrientes y de resultados, á pesar de haber transcurrido con exceso los plazos voluntarios, quedan incursos en el único grado de apremio que señala el artículo citado de la expresada Instruccion, en la inteligencia de que si inmediatamente no satisfacen sus descubiertos se entregarán los expedientes á los agentes ejecutivos para la continuacion de los procedimientos.

Publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de los interesados, con lo cual queda empezado el procedimiento ejecutivo en su único período.

Así lo mando y firmo en Valladolid á catorce de Marzo de mil novecientos diez.—El Ordenador de pagos, *E. Gavilán*.

1.º trimestre de 1910.

Relacion de los descubiertos en dicho trimestre.

PUEBLOS	CORRIENTE		RESULTAS		
	Contingente	Intereses	Contingente	Intereses	Premio de cobranza
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Aguilar de Campos..	1203	68'76	»	»	»
Alaejos..	1114'25	206'28	772'15	46'22	»
Aldeamayor de San Martin...	562'75	»	»	»	»
Arroyo..	399'25	39'22	147'32	20	»
Bocigas..	342'50	»	»	»	»
Boecillo..	309'50	»	»	»	»
Bolaños..	805	31'91	»	»	»
Brahojos de Medina..	421'75	»	»	»	»
Cabezon..	1050'75	457'80	1035'63	356'82	»
Campillo (El)..	»	48'14	»	»	»
Carpio (El)..	»	790'22	849'94	436'25	»
Castriello de Duero..	»	111'22	218'05	35'35	»
Castromonte..	»	93'45	»	106'75	»
Castro nuevo..	580'75	503'97	1139'15	321'79	»
Castroña..	1764'50	148'84	»	»	»
Ciguñuela..	698'75	»	»	»	»
Cogeces de Iscar..	263'25	42'63	»	»	»
Cogeces del Monte..	1010'75	»	»	»	»
Corcos..	728	57'88	»	»	»
Corrales de Duero..	267'25	10'62	»	»	»
Cubillas de Santa Marta..	469'50	»	»	»	»
Curiel..	494	39'24	120'05	»	»
Fombellida..	485'50	»	»	»	»
Fuensaldaña..	694'50	27'22	»	»	»
Fuente Olmedo..	277'50	»	»	»	»
Herrin de Campos..	613'75	28'17	»	»	»
Hornillos..	313'75	»	»	»	»
Laguna de Duero..	668'25	26'69	»	»	»
Langayo..	367'75	»	»	»	»
Melgar de Arriba..	678	127	»	»	»
Mojados..	969	38'75	»	»	»
Monasterio de Vega..	489	67'93	62'93	7'75	»
Montealegre..	929'25	»	»	»	»
Mucientes..	977	38'72	»	»	»
Nava del Rey..	»	216'45	»	»	»
Olivares de Duero..	480'25	19'02	»	»	»
Olmedo..	3108'75	704'38	2998'56	826'10	»
Palazuelo de Vedija..	981'75	»	»	»	»
Pedrosa del Rey..	870'75	»	»	»	»
Peñaflor..	985	39'05	»	»	26
Pesquera de Duero..	831'50	48'83	»	»	»
Pollos..	1226	47'27	»	»	»
Portillo y su Arrabal..	1482'75	58'72	»	»	»
Pozal de Gallinas..	694'75	»	»	»	»
Pozaldez..	1575	»	»	»	»
Quintanilla de Abajo..	175'75	»	»	»	»
Quintanilla del Molar..	232'25	18'38	»	»	»
Rábano..	364'50	»	»	»	»
Renedo..	803'25	410'37	835'15	263'96	»
Roales..	496'25	»	»	»	»
Rodilana..	731'25	»	»	»	»
Rueda..	3674'75	»	»	»	»
Sahelices de Mayorga..	436'50	16'78	»	»	»
Salvador de Zapardiel..	293'25	»	»	»	»
San Cebrian de Mazote..	574'75	22'83	»	»	»
San Martin de Valbeni..	582'75	285'43	535'19	163'28	»
San Pedro de Latarce..	1113'25	»	»	»	»
San Roman de la Hornija..	783'75	46'80	»	21'15	»
Santa Eufemia..	676'75	66	275	357'08	»
San Vicente del Palacio..	512'50	»	»	»	»
Sardon de Duero..	294'50	»	»	»	»
Siete Iglesias..	1761	116'76	437'44	34'50	»
Simancas..	»	»	466'53	»	»
Tordehumos..	»	217'36	440'59	279'99	»
Tordesillas..	3344'75	»	»	»	»
Torrefombellida..	308'25	24'40	»	»	»
Torrescárcela..	308'50	»	»	»	»
Trigueros..	648'25	72'60	453'72	149'13	»
Union (La)..	1109'50	»	»	»	»
Urcues de Castroponce..	471'75	70'10	»	»	»
Urueña..	703'50	»	»	»	»
Valdunquillo..	916	»	»	»	»
Valoria la Buena..	1168'50	»	»	»	»
Valverde de Campos..	549'75	21'79	»	»	»
Valladolid..	4118'75	2499'21	3890'43	6646'45	392'99
Vega de Ruiponce..	727'75	»	»	»	»
Vega de Valdetrongo..	»	41'85	»	»	»
Velascávaro..	403'75	»	»	»	»
Villafuerte..	403'25	»	»	»	»
Villagarcía de Campos..	891'25	46'80	»	»	»

PUEBLOS	CORRIENTE		RESULTAS		
	Contingente	Intereses	Contingente	Intereses	Premio de cobranza
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Villalba del Alcor..	1480'75	53'47	»	»	»
Villalon..	»	»	»	11'80	»
Villan de Tordesillas..	281'50	»	»	»	»
Villanubla..	1296'75	51'33	»	»	»
Villanueva de Duero..	617'25	48'44	»	»	»
Villanueva de las Torres..	455	»	»	»	»
Villardefrades..	»	35'72	36'30	100'84	»
Villavieja..	472	»	»	»	»

Valladolid 5 de Marzo de 1910.—El Arrendatario, P. P., A. Gonzalez Merino.

NUM. 956.

Audiencia Territorial de Valladolid.

Secretaría de Gobierno.

ANUNCIO.

Debiendo celebrarse en los quince primeros días del mes de Mayo próximo venidero los exámenes de aspirantes a las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales, con sujeción a lo establecido en el Reglamento de 10 de Abril de 1871, deberán los aspirantes dirigir sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia y presentarlas en la Secretaría de Gobierno, dentro de los últimos veinte días del próximo mes de Abril.

Lo que de orden de dicho Ilmo. Sr. se anuncia para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Valladolid 16 de Marzo de 1910.—Aureo Alonso.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NUM. 962.

Alaejos.

En el día de hoy y hora de las tres de la madrugada ha desaparecido de esta villa un pollino negro, entero, bociblanco, de ocho á nueve años de edad, alzada regular, con una rozadura en el lomo, con tiros de hierro, los cuales llevan una envoltura de faja, de la propiedad de Adolfo Berdote, de estos vecinos.

Lo que se anuncia con el fin de que se haga entrega de mencionado semoviente en esta Alcaldía previo abono de los gastos que haya hecho.

Alaejos 16 de Marzo de 1910.—El Alcalde, Luis Gonzalez.

NUM. 961.

Melgar de Arriba.

No habiendo comparecido á los actos del alistamiento, sorteo y

clasificación de soldados los mozos Florencio Bajon Prada, número 4 y Aureliano Villacé Crespo, número 8, respectivamente, del sorteo, pertenecientes al actual reemplazo, se les cita de comparecencia ante este Ayuntamiento antes del día 31 del corriente mes, advirtiéndoles que si para ese día no se han presentado ó han acreditado haberse acogido á los beneficios y derechos que les concede el párrafo 2.º del artículo 95 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Melgar de Arriba á 15 de Marzo de 1910.—El Alcalde P. O., Santiago Rivero.

NUM. 967.

Piñel de Abajo.

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas municipales del ejercicio de 1909, se hallan expuestas al público en la Secretaría del mismo, por el plazo de quince días, para que puedan ser examinadas por los vecinos que lo deseen, y puedan presentar las reclamaciones que consideren justas, pues pasado dicho término, pasarán á la Junta municipal á los efectos de Ley.

Piñel de Abajo 15 de Marzo de 1910.—El Alcalde, Mariano Gutierrez.—El Secretario, Alfredo Espinosa.

NUM. 963.

Villanubla.

Terminado por la Junta municipal el reparto vecinal de consumos para el corriente año, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la insercion del presente en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y presentar

las reclamaciones que crean con-
ducentes, pues pasado que sea
dicho plazo no serán admitidas
las que se presenten.

Villanubla 16 de Marzo de
1910.—El Alcalde accidental,
Martín Valentin.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1910.

LISTAS de los señores Concejales
y cuádruplo número de mayores
contribuyentes que tienen dere-
cho á votar compromisarios para
la elección de Senadores, forma-
das en cumplimiento de lo que
previene el artículo 25 de la Ley
de 8 de Febrero de 1877.

Aguasal.

Concejales.

- D. Agustín Fernández Morejon
» Benigno Mera Puras
» Fernando Nieto Roman
» Florentino Domínguez Lázaro
» Eusebio Paras Gay
» Benigno Espino García

Mayores contribuyentes.

- D. Isaac González
» Eustasio Rodríguez
» Agapito de la Cruz
» Rogelio Pérez
» Francisco Domínguez
» Rufino Mera
» Nicomedes Hurtado
» Mariano Martín
» Eleuterio Espino
» Indalecio Rodríguez
» Francisco Lorenzo
» Pedro Fernández
» Santiago Fernández
» Tomás M. Heras
» Eustaquio Conde
» Esteban Sánchez
» Jacinto García
» Julian Díez
» Pedro Martín
» Primo Martín
» Jacinto Pérez
» Victoriano Fernández
» Lorenzo Prados
» Basilio Robledo

Bobadilla del Campo.

Concejales.

- D. Fructuoso Gil Perrin
» Gelasio Iglesias Cuesta
» Abundio González Rodríguez
» Cruz González y González
» Juan López Martín
» Faustino Villanueva González
» Toribio Fraile Martín

Mayores contribuyentes.

- D. Santiago Villanueva González
» Gregorio Duque Martín
» Octavio Velasco Gutiérrez
» Nicolás González Sánchez
» Galo Saez Lorenzo
» Ubaldo Gutiérrez Martín
» Martín Villanueva González
» Darío Alonso Martín
» Valero González Saez
» Macario Ramos Torres
» Vicente Gómez Pérez
» Jacinto Barrios Martín
» Leon Sánchez Alonso
» Arturo Navarro Martín
» Segundo Barragan Pérez
» Cirilo Martín López
» Pedro Morales Vegas

- D. Anastasio García Frutos
» Francisco García Frutos
» Vicente Martín Pérez
» Mamerto González Sánchez
» Lope de López Agredo
» Roman García Marcos
» Marcelino Iglesias Coca
» Pedro Sánchez Buitron
» Isaac García Arce
» Florencio Sobrino Marcos
» Rafael Rodríguez del Carpio

Bocos de Duero.

Concejales.

- D. Ponciano Álvarez
» Mariano de la Fuente
» Felipe Bombin
» Mariano Piedrahita
» Constantino Bravo
» Máximo Minguéz

Contribuyentes.

- D. Leocadio Repiso Valle
» Pío Calvo Minguéz
» Pedro Minguéz Aguado
» Francisco de la Fuente
» Apolinar Minguéz
» Millán Vicente
» Valentin Díez Villacastin
» Régulo Álvarez
» Gregorio Arranz
» Santiago de la Fuente
» Valeriano Arranz Vicente
» Mariano Álvarez
» Tomás Álvarez
» Timoteo Valle
» Gregorio Piedrahita
» José González López
» Plácido Martínez
» Dionisio Medina
» Juan Medina
» Clemente González
» Felipe Gimeno
» Eladio de la Fuente
» Pablo Vicente
» Pedro Arranz

Brahojos de Medina.

Concejales.

- D. Rogelio García González
» Julio Gutiérrez García
» Julian Gutiérrez Villanueva
» Eleuterio Roldán Barrocal
» Eleuterio Domínguez Domínguez
» Luciano Rodríguez González

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco García Gutiérrez
» Florencio García González
» Facundo Martín Garrido
» Ventura Gutiérrez Villanueva
» Apolinar Gutiérrez Martín
» Elías González San Miguel
» Luciano Sánchez Castander
» Lucio Rodríguez Gimenez
» Nicanor Martín López
» Isidoro Calles Baena
» Marcelo Gutiérrez González
» Rufino Matos González
» Saturnino Villar García
» Cayetano Barbero Martín
» Genaro Matos Barrocal
» Sergio Sanz Arranz
» Gregorio Martín Garrido
» Bernardino Matos García
» Pantaleón Sánchez Holguera
» Juan Antonio Matos Bayon
» Pedro Sánchez Sánchez
» Gregorio Gutiérrez López
» Cesáreo Garrido Marcos
» Benito Gutiérrez Botran

Bustillo de Chaves.

Concejales.

- D. Rafael López Gómez
» Andrés Juan Cisneros
» Heraclio Carrillo Blanco
» Benigno Pardo Pardo
» Tomás Llorente de Lamo

Mayores contribuyentes.

- D. Pedro Díez Carrillo
» Ángel Bueno Solla
» José Díez Carrillo
» Pantaleón Llorente de Lamo
» Prudencio Palomino Hallado
» Alejo Franco González
» Eugenio Barrientos Gorgojo
» Andrés Franco González
» Tiburcio Pardo Domínguez
» Benito Tartilán Santiago
» Juan Antonio Pardo
» Francisco Llorente Bueno
» Maximiano Palomino Hallado
» Blas Fernández de Lamo
» Pedro Juan
» Maturino de Santiago
» Florencio Fernández Calvo
» Lucio López Gómez
» Mariano Gómez Rodríguez
» Justo Villada Criado
» Serafín Franco Alonso
» Daniel Rueda de Lamo
» Vicente González Barreda
» Teófilo Bueno Pardo

Lomoviejo.

Concejales.

- D. Gaudioso Cermeño Gutiérrez
» Domingo Sanz Cermeño
» Similiano Gómez Serrano
» Francisco Sanz Cermeño
» Aquilino Sánchez González
» Nicomedes Martín Juárez
» Claudio Rico Gutiérrez

Mayores contribuyentes.

- D. José Rico Martín
» Justo Lorenzo Montalvo
» Lucio García y García
» Victorio González Salamanca
» Cirilo Rico Gómez
» José Sanz Cermeño
» Isidro Rico Pérez
» Pedro Regalado Sanz
» Gregorio Calvo Paniagua
» Abdon Alonso Hernández
» Petronilo Rodríguez López
» Lucrecio Garrido Martín
» Agustín del Campo Herrero
» Gervasio Pérez Gimenez
» Guillermo Garrido Martín
» Teodoro Sánchez Cabo
» Norberto Martín Rubio
» Tomás Muñoz Perrino
» Ramón Pajares Cabo
» Melchor Gil Martín
» Valentin Cermeño García
» Isidoro Gutiérrez Garrido
» Alfonso Tellez Arias
» Mariano Franco Cendon
» Claudio López Doyagüe
» Julian González Gutiérrez
» Basilio Rubio Casado
» Eulogio Cermeño Gutiérrez

Adalia.

Concejales.

- D. Ponciano Laguna Presa
» Nestor Laguna Presa
» Miguel Montero Sarmentero
» Zacarías Lorenzo del Río
» Bernardino Hernández Ortiz
» Valeriano Fernández Alonso

Mayores contribuyentes.

- D. Tomás Delgado Primo
» Manuel Calvo Melendez
» Eusebio Díez de Lama
» Zoilo Fernández de Lama
» Ventura Primo Alonso
» Mariano Laguna Guerra
» Doroteo Gutiérrez Fernández
» Ildefonso Calvo de Lama
» Julio Calvo de Lama

- D. Manuel Herreras Primo
» Ignacio Sarmentero Her-
nandez
» Anastasio Hernández Primo
» Isidoro García Martín
» Emilio Ortiz Hernández
» Eugenio Maestro de los Ríos
» Salustiano Maestro Ortiz
» Agustín Presa Pelaez
» Joaquín Sarmentero Prieto
» Eustaquio Martínez
» Miguel Rodríguez Primo
» Domingo de San José
» Santos Velez Esteban
» Serafín Primo Martín
» Faustino Sobrino Hernández

Alcazarén.

Concejales.

- D. Pedro Colorado Puerta
» Isidoro Cano Neira
» Andrés Muñoz Isla
» Mariano Quinzanos Garrido
» Vicente Garrido Ruiz
» Juan Cano García
» Wenceslao Vicente Sanz
» Isidoro Cendón Velasco
» Mariano Calle Sobrino

Contribuyentes.

- D. Eusebio Ruiz Villarreal
» Bernabé Olmedo Martínez
» Isidro García Sanz
» Mariano Garrido Sanz
» Casto Garrido Sanz
» Baldomero Garrido Puerta
» Salustiano Ruiz García
» Dionisio González Muñoz
» Gregorio Neira Garrido
» Indalecio Cano García
» Antonio González Ruiz
» Rafael Velasco Díaz
» Mariano Herrero Velasco
» Sergio Quinzanos Martín
» Valentin Esteban Muñoz
» Deogracias Belloso Castander
» Constantino Herrero Velasco
» Jovito Velasco Velasco
» Ezequiel Villarreal Valledado
» Victoriano Arribas Crespo
» Francisco Negro Sanz
» Nicolás de Evan Ervas
» Julian Baquero Prieto
» Crispulo Muñoz Gilsanz
» Claudio Velasco Vela
» Eusebio Arias Rodríguez
» José de Evan Ervas
» Mariano Manso Alonso
» Faustino Acebes Nuñez
» Mariano Vicente Serantes
» Rufino Díez Neira
» Santiago de Evan Arranz
» Domingo Valledado Díez
» Julio Muñoz Arranz
» Julio Anselmo Catalina García
» Daniel Haedo Jimeno

El Campillo.

Concejales.

- D. Agapito García Morales
» Elías Campo Izquierdo
» Mariano Calleja Rodríguez
» Ambrosio Duque Martín
» Calixto González Velasco

Mayores contribuyentes.

- D. Eleuterio Cuadrado López
» Gabriel Hernández Alonso
» Rosalino Mayor Marcos
» Gregorio Abad Rodríguez
» José Martín García
» Pablo Pisador Pastor
» Cirilo Duque Vazquez
» Ildefonso Gómez Hernández

- D. Francisco Palacios Gutierrez
 » Jerónimo Gutierrez Duque
 » Olegario Martin Marcos
 » Lucas Velasco Ruiz
 » Benito Calvo Fortea
 » Benito Valverde Flandes
 » Toribio Velasco Cermeño
 » Eusebio Vaquero Vacas
 » Nicanor Hernandez Saez
 » Francisco Lopez Martin
 » Gregorio Paredes Delgado
 » Antonio Perez Rodriguez
 » Mariano Perez Turiel
 » Tiburcio Villaescusa Hernandez
 » Pedro Lopez
 » Dionisio Pastor Gutierrez

Hornillos.*Concejales.*

- D. Ciro Herrero Garcia
 » Atilano Gamarra Olmos
 » Atilano Garcia Herrero
 » Adolfo Gamarra Garcia
 » Mario Gamarra Garcia
 » Silvino Vara de la Calle

Mayores contribuyentes.

- D. Mariano Garcia Gomez
 » Melchor Gamarra Sancho
 » Braulio Gamarra Rodriguez
 » Santiago Garcia Sancho
 » Jacinto Garcia Garcia
 » Guillermo Garcia Garcia
 » Cecilio Herrero Garcia
 » Policarpo Garcia Talavera
 » Higinio Garcia Herrero
 » Pantaleon Gamarra Garcia
 » Saturio Garcia Herrero
 » Tomás Ortiz Trigos
 » Ladislao Hernandez
 » Mariano Garcia Garcia
 » Mariano Gomez Negro
 » Petronilo Montes Sanz
 » Benito Fernandez Alonso
 » Victoriano Gonzalez Sancho
 » Adrian Gomez Garcia
 » Domingo Lumbreras Conde
 » Bautista Gamarra Garcia
 » Agustín Garcia Gonzalez
 » Bienvenido Gamarra Garcia

San Miguel del Arroyo.*Concejales.*

- D. Felipe Sastre Frutos
 » Nicolás Sastre Frutos
 » Manuel Sastre Frutos
 » Nicomedes Izquierdo Sastre
 » Ruperto Velasco Frutos
 » Estanislao Sastre Frutos
 » Gregorio Serrano Velasco
 » Santiago Sastre Garcia
 » Victoriano Velasco Frutos

Mayores contribuyentes.

- D. Narciso Sastre
 » Marcial Velasco
 » Benigno Perez
 » Gregorio Arribas
 » Pablo Velasco Ojea
 » Mariano Sastre Frutos
 » Pablo Velasco Frutos
 » Pedro Sanz Sacristan
 » Pedro Frutos
 » Andrés Velasco Velasco
 » Antolin Velasco
 » Julian Carbajo
 » Luis Frutos
 » Jorge Velasco Frutos
 » Vicente Zarzuela
 » Nicomedes Callejo
 » Cándido Zarzuela
 » Claudio Sastre
 » Domingo Perez
 » Elias Lopez
 » Julian Arribas
 » Juan Gomez
 » Santiago Martin Velasco
 » Benito Martin Velasco
 » Tomás Martin Alonso
 » Patricio Gomez
 » Agapito Serrano
 » Agustín Perez
 » Felipe Gomez
 » Victor Martin Velasco
 » Leonardo Sanz Martin
 » Bernardino Sanz Perez
 » Máximo Velasco Gomez
 » Isidoro Sacristan Vaquerizo
 » Mariano Velasco Velasco
 » Vicente Sastre Velasco

Santervás de Campos.*Concejales.*

- D. Eugenio Ovellerio Cisneros
 » Primiano Flores Agundez
 » Serviliano Marcos Valdaliso
 » Dionisio Agundez Ponce
 » Ciriaco Pablos Agundez
 » Cándido Agundez Agundez
 » Lope Martinez Perez

Contribuyentes.

- D. Felipe M. Mañueco
 » Indalecio Moncada Fernandez
 » Porfirio Serrano Garcia
 » Hilario Castellanos Riol
 » Pedro A. Galleguillos
 » Cesáreo Agundez Gomez
 » Gervasio Agundez Gomez
 » Julian Agundez Gomez
 » Santiago Agundez Gomez
 » Cándido Flores Agundez
 » Hilario Flores Villalba
 » Valentin Flores Agundez
 » Ceferino Martinez Valcarce

- D. Leopoldo Moncada Fernandez
 » Juan Florez Rodriguez
 » Rufo Agundez Mozo
 » Pedro Martinez Valcarce
 » Jenaro Obelleiro Flores
 » Severiano Obelleiro Oteruelo
 » Luis Redondo Gago
 » Luis Valcarce Martinez
 » Bonifacio Agundez Borge
 » Magin Fuerte Martinez
 » Tomás Raposo Villalba
 » Cesáreo Somoza Perez
 » José Agundez Moro
 » Eustasio Agundez Agundez
 » Felipe Agundez Agundez

Tordesillas.*Concejales.*

- D. Pedro G. de Rozas
 » Mariano Alvarez
 » Julian Rodriguez
 » Gonzalo Coello
 » Franco Rico
 » Norberto Escudero
 » Nicolás Castellanos
 » Florentino Gonzalez
 » Abdon Rodriguez

Contribuyentes.

- D. José M.^a Zorita
 » Vicente Castellanos
 » Agustín Fernandez
 » Andrés Fernandez
 » Domingo Urquieta
 » Bruno Bedoya
 » Juan Camazon
 » Isaac Sanchez
 » Quintín Muelas
 » Saturnino Fernandez
 » Julio Fernandez Rodriguez
 » Eugenio Conde
 » Angel Camazon
 » Toribio Galicia
 » Mauricio Rodriguez
 » Marciano Olmedo
 » Juan Cantalapiedra
 » Mariano F. de Rozas
 » Manuel de Paz
 » Patricio Gonzalez
 » Gregorio Merinero
 » Pedro Tapia
 » Emilio Martin
 » Clemente Robledo
 » Valentin Gonzalez
 » Mauro Perez
 » Tertulino Fernandez
 » José Alfageme
 » Romualdo Gutierrez
 » Esteban Navas
 » Miguel Lopez
 » Meliton Galicia
 » Tomás Alonso

- D. José Arranz
 » Ramon Paz Zorita
 » Felipe Martinez
 » Mariano R. Blanco
 » Julian R. Blanco
 » Santiago Rodriguez
 » Jacinto Merinero
 » Roman Gonzalez
 » Feliciano Brezo
 » Domingo Merinero
 » Guillermo Lopez
 » Julian Alvarez

Torrelobaton.*Concejales.*

- D. Jesús Cisneros Garcia
 » Procopio Garcia de los Ojos
 » Leon Cardillo Puerta
 » Regino Fernandez Negro
 » Dionisio Gonzalez Emelgo
 » Primo Gonzalez Puerta
 » Martin Puerta Garcia
 » Pedro Cardillo Puerta
 » Angel Gonzalez Calafate

Contribuyentes.

- D. Nicanor Astruga San José
 » Primitivo Rodriguez Luengo
 » Victoriano Izquierdo Velasco
 » Eleuterio Santamaria Luengo
 » Matias Muelas Fernandez
 » Doroteo Rebuel Alonso
 » José Puerta Moro
 » Clemencio Fernandez Luengo
 » Meliton Alonso Bruña
 » Felipe Fernandez Negro
 » Evaristo Garcia de los Ojos
 » Práxedes Luengo Tomillo
 » Manuel Garcia Muelas
 » Roque Bueno Martin
 » Teodoro Perez Rodriguez
 » Mariano Rodriguez Rebuel
 » Pablo Muelas Puerta
 » Faustino Luengo Fernandez
 » Leandro Luengo Fernandez
 » Demetrio Puerta Alonso
 » Eleuterio Vargas Infante
 » Aniceto Garcia Hernandez
 » Claudio de la Rosa Camaron
 » Gregorio Hernandez de la Madrid
 » Melquiades Puerta Garcia
 » Gregorio Garcia Perez
 » Higinio Cisneros Garcia
 » Emilio Paniagua Peña
 » Hipólito Puerta Aguilar
 » Lorenzo Delgado Romero
 » Felipe Rodriguez Zambrano
 » Julio Ruiz Palacios
 » Martin Cardillo Martin
 » Gumersindo Rodriguez Martin
 » Victor Rodriguez Puerta
 » Roque Alonso Vaquero

Num. 942.

VALLADOLID.—PLAZA.

REQUISITORIA.

Nombre, apellidos y apodo del procesado	Naturaleza, estado, profesion ú oficio.	Edad, señas personales y especiales	Últimos domicilios	Delito, autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Carolina Talón Diez, hija de Antonio y de Francisca.	Natural de Madrid, estado soltera, profesion la propia de su sexo.	Edad 28 á 30 años, estatura baja, pelo y sude leucocinio de Pepa, ojos castaños, nariz regular, color moreno.	Santander, en la car. la Señorita.	Delitos, estafa, resistencia é injurias. ha de presentarse ante la Audiencia provincial de Valladolid en el plazo de diez dias.

Valladolid 15 de Marzo de 1910 —El Juez de instruccion, Guaberto Ullea.—El Actuario, Rafael R. de la Cuesta.

VALLADOLID: IMPRENTA Y ENCUADERNACION DEL HOSPICIO PROVINCIAL